

**CONVENIO ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Entre la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, representada por el señor Presidente, Dr. Rafael Gutiérrez, con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe y el Ministerio Público, representado en este acto por la titular del Ministerio Público de la Acusación, Dra. María Cecilia Vranicich, con domicilio en calle 1° de Mayo 2417 de la ciudad de Santa Fe; y por la titular del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Estrella Moreno Robinson; con domicilio en calle La Rioja 2663 de esta ciudad de Santa Fe; exponen:-----

Que encontrándose dadas las condiciones necesarias, las partes consideran oportuno y factible celebrar el presente convenio de colaboración, el que se regirá según las siguientes cláusulas:-----

Primera: El Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Santa Fe acuerdan la distribución de los espacios físicos dentro del “Edificio Anexo al Palacio de Justicia de los Tribunales de Santa Fe”, para que presten funciones las dependencias de los mismos en los metros cuadrados demarcados y delimitados en el plano que se acompaña al presente y como parte integrante de este acuerdo.-----

Segunda: El Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio Público de la Defensa podrán materializar en dicho espacio físico las reformas necesarias para el funcionamiento de sus dependencias, las cuales serán acordadas previamente con el Poder Judicial.-----

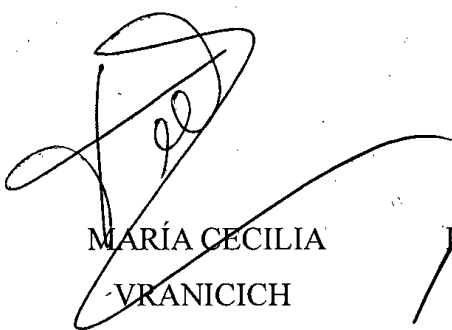
Tercera: El Poder Judicial se hace cargo de los gastos de energía eléctrica y telefonía fija en todo el inmueble. Asimismo proveerá servicio de wi-fi en áreas comunes para el uso de justiciables, funcionarios y magistrados.-----

Cuarta: El Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio Público de la Defensa, colocarán sus respectivos Data Center, dentro de los espacios que les correspondan en la distribución aquí acordada, de conformidad con la planimetría que se acompaña a la presente. -----

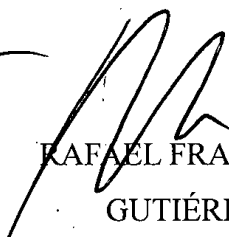
Quinta: El Poder Judicial tendrá a su cargo el servicio de video vigilancia de todo el inmueble, como así también la seguridad del recinto, de conformidad con las disposiciones de los art. 19 y 21 de la L.O.P.J. -----

Sexta: Cualquier controversia emergente de la aplicación e interpretación de las convenciones del presente será resuelta por acuerdo de partes.-----

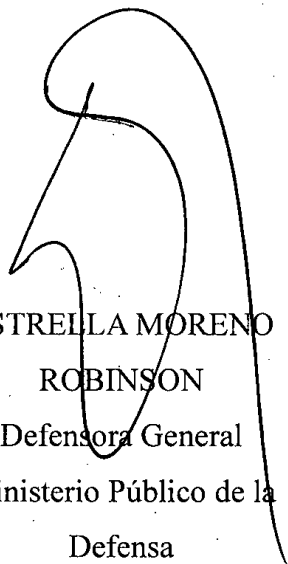
En prueba de conformidad, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo fin, en la ciudad de Santa Fe, a los 06 días del mes de octubre de dos mil veintiséis.-



MARÍA CECILIA
VRANICICH
Fiscal General
Ministerio Público de la
Acusación

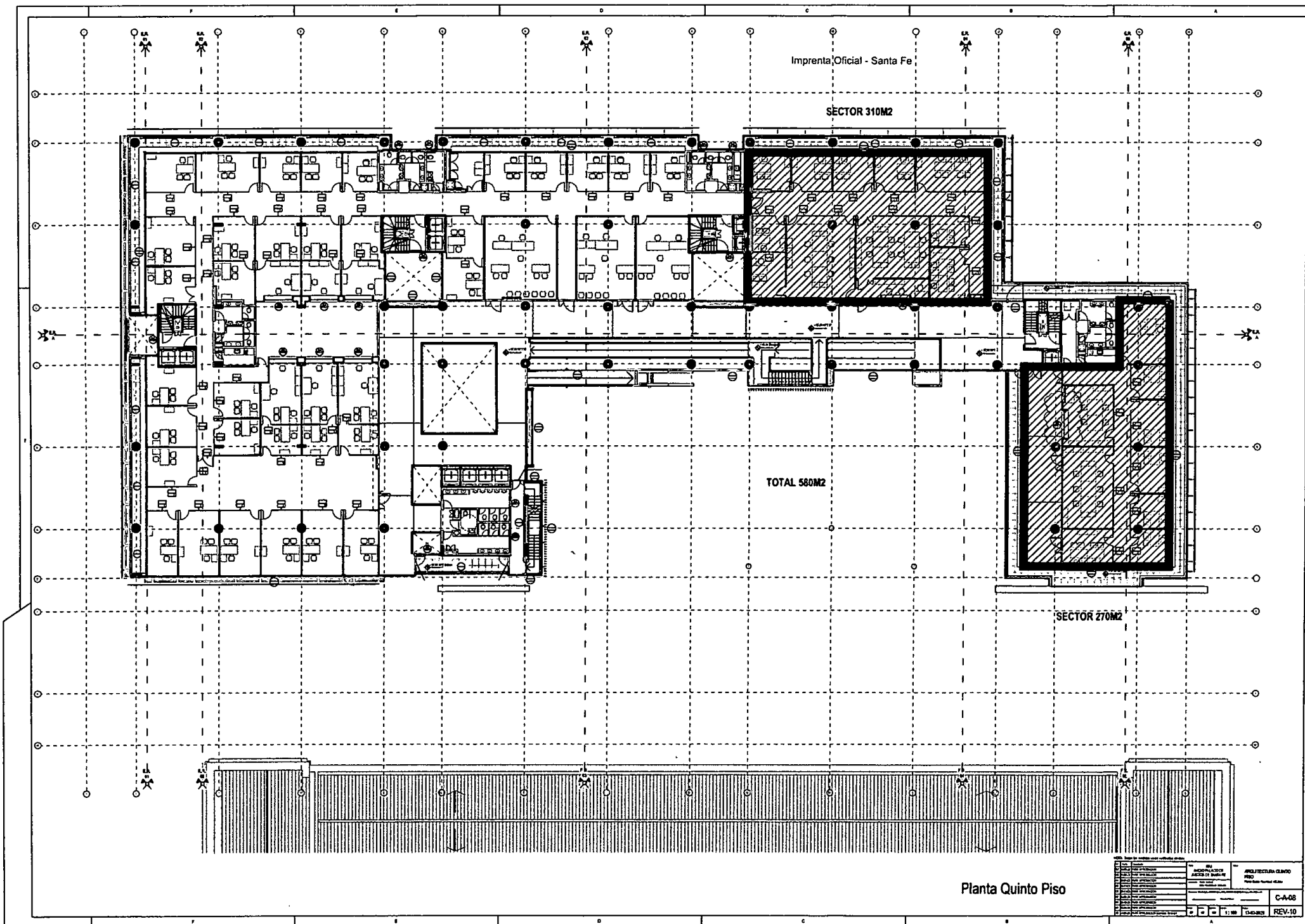


RAFAEL FRANCISCO
GUTIÉRREZ
Presidente
Corte Suprema de Justicia de
Santa Fe



ESTRELLA MORENO
ROBINSON
Defensora General
Ministerio Público de la
Defensa

Corte Suprema de Justicia



Corte Suprema de Justicia

Planta SEXTO Piso

NOTA: Todos los cambios deben justificarse en esta hoja.				No. 000 ANEXO AL D.E. ASPECTO DE DISEÑO DE		No. 000 ARQUITECTURA DISEÑO DE	
1. Descripción del Proyecto: 2. Justificación del Proyecto: 3. Objetivos del Proyecto: 4. Metodología del Proyecto: 5. Resultados del Proyecto: 6. Conclusiones del Proyecto: 7. Recomendaciones del Proyecto:				Fecha de Emisión: 00/00/0000		C.A.D.	
8. Anexos: 9. Referencias: 10. Bibliografía:				11. Notas: 12. Comentarios:		13. Observaciones: 14. Recomendaciones:	

Corte Suprema de Justicia

Imprenta Oficial - Santa Fe

SECTOR 350M2

Planta Primer Piso

NOTA: Verificar en planta y sección de obra.		PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	2. UBICACIÓN DEL PROYECTO	3. FECHA DEL PROYECTO	4. NOMBRE DEL PROYECTO
5. NOMBRE DEL PROYECTO	6. NOMBRE DEL PROYECTO	7. NOMBRE DEL PROYECTO	8. NOMBRE DEL PROYECTO
9. NOMBRE DEL PROYECTO	10. NOMBRE DEL PROYECTO	11. NOMBRE DEL PROYECTO	12. NOMBRE DEL PROYECTO
13. NOMBRE DEL PROYECTO	14. NOMBRE DEL PROYECTO	15. NOMBRE DEL PROYECTO	16. NOMBRE DEL PROYECTO
17. NOMBRE DEL PROYECTO	18. NOMBRE DEL PROYECTO	19. NOMBRE DEL PROYECTO	20. NOMBRE DEL PROYECTO
21. NOMBRE DEL PROYECTO	22. NOMBRE DEL PROYECTO	23. NOMBRE DEL PROYECTO	24. NOMBRE DEL PROYECTO
25. NOMBRE DEL PROYECTO	26. NOMBRE DEL PROYECTO	27. NOMBRE DEL PROYECTO	28. NOMBRE DEL PROYECTO
29. NOMBRE DEL PROYECTO	30. NOMBRE DEL PROYECTO	31. NOMBRE DEL PROYECTO	32. NOMBRE DEL PROYECTO
33. NOMBRE DEL PROYECTO	34. NOMBRE DEL PROYECTO	35. NOMBRE DEL PROYECTO	36. NOMBRE DEL PROYECTO
37. NOMBRE DEL PROYECTO	38. NOMBRE DEL PROYECTO	39. NOMBRE DEL PROYECTO	40. NOMBRE DEL PROYECTO
41. NOMBRE DEL PROYECTO	42. NOMBRE DEL PROYECTO	43. NOMBRE DEL PROYECTO	44. NOMBRE DEL PROYECTO
45. NOMBRE DEL PROYECTO	46. NOMBRE DEL PROYECTO	47. NOMBRE DEL PROYECTO	48. NOMBRE DEL PROYECTO
49. NOMBRE DEL PROYECTO	50. NOMBRE DEL PROYECTO	51. NOMBRE DEL PROYECTO	52. NOMBRE DEL PROYECTO
53. NOMBRE DEL PROYECTO	54. NOMBRE DEL PROYECTO	55. NOMBRE DEL PROYECTO	56. NOMBRE DEL PROYECTO
57. NOMBRE DEL PROYECTO	58. NOMBRE DEL PROYECTO	59. NOMBRE DEL PROYECTO	60. NOMBRE DEL PROYECTO
61. NOMBRE DEL PROYECTO	62. NOMBRE DEL PROYECTO	63. NOMBRE DEL PROYECTO	64. NOMBRE DEL PROYECTO
65. NOMBRE DEL PROYECTO	66. NOMBRE DEL PROYECTO	67. NOMBRE DEL PROYECTO	68. NOMBRE DEL PROYECTO
69. NOMBRE DEL PROYECTO	70. NOMBRE DEL PROYECTO	71. NOMBRE DEL PROYECTO	72. NOMBRE DEL PROYECTO
73. NOMBRE DEL PROYECTO	74. NOMBRE DEL PROYECTO	75. NOMBRE DEL PROYECTO	76. NOMBRE DEL PROYECTO
77. NOMBRE DEL PROYECTO	78. NOMBRE DEL PROYECTO	79. NOMBRE DEL PROYECTO	80. NOMBRE DEL PROYECTO
81. NOMBRE DEL PROYECTO	82. NOMBRE DEL PROYECTO	83. NOMBRE DEL PROYECTO	84. NOMBRE DEL PROYECTO
85. NOMBRE DEL PROYECTO	86. NOMBRE DEL PROYECTO	87. NOMBRE DEL PROYECTO	88. NOMBRE DEL PROYECTO
89. NOMBRE DEL PROYECTO	90. NOMBRE DEL PROYECTO	91. NOMBRE DEL PROYECTO	92. NOMBRE DEL PROYECTO
93. NOMBRE DEL PROYECTO	94. NOMBRE DEL PROYECTO	95. NOMBRE DEL PROYECTO	96. NOMBRE DEL PROYECTO
97. NOMBRE DEL PROYECTO	98. NOMBRE DEL PROYECTO	99. NOMBRE DEL PROYECTO	100. NOMBRE DEL PROYECTO

SALA DE EFECTOS
318M2

Planta SUBSUELO Piso